

MENDOZA, 16 ABR 2015

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 0018580/2012, en las que la Ing. RAICHMAN, Silvia ofrece en donación material adquirido con subsidio otorgado por Resolución N° 2737/11-R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21º - inciso K) del Estatuto Universitario.
Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.
Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de Marzo del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución N° 2737/11-R, correspondiente al Proyecto de Investigación, "Diseño e implementación de prototipos experimentales dinámicos y escenarios matemáticos interactivos computacionales en Matemática avanzada":

Sensor acelerómetro 2D - Línea pasport código PS2118 PASCO \$ 1289,00

TOTAL \$ 1289,00

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 034 / 15